

Quito, 14 de febrero del 2016

Señores Ingeniero

Galo Freire Ramos

PRESIDENTE DE C & N ADVISERS S.A.

Presente:

Mediante el presente me permito expresarle las notas a los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014 de C & N ADVISERS S.A., las mismas que son las siguientes:

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 1.- Los estados financieros han sido elaborados estrictamente en base a la documentación que me ha sido entregada.
- 2.- Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a la Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y demás disposiciones legales pertinentes.
- 3.- Dada la naturaleza de la compañía y el volumen de las transacciones no ha sido menester la implementación de todas las normas antes citadas, por cuanto las ventas y compras que se efectúan a los clientes y a los proveedores se las realizan al contado.
- 4.- La compañía no tiene empleados, por tanto no tiene obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales.
- 5.- El impuesto a la renta causado por el año 2015 es de DOSCIENTOS DIECIOCHO,56/100 DÓLARES (US\$ 218,56), que será compensado parcialmente con las retenciones en la fuente por Impuesto a la renta que durante el año nos han efectuado los clientes (US\$ 138,36), quedando por tanto un saldo pendiente de pago por US\$ 80,20.

Estas han sido las notas a los estados financieros del año 2015 y que me permito manifestarle para los fines consiguientes.



CPA. JORGE CHACÓN DÍAZ

REGISTRO 10.029